

fecha de la mencionada propuesta los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de abril de 1966.—P. D., José Hernández Díaz.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

RESOLUCION de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace pública relación complementaria de admitidos al concurso-oposición a la cátedra de «Composición y formas musicales» del Conservatorio de Música de Valencia.

Terminado el nuevo plazo de admisión de solicitudes al concurso-oposición a la cátedra de «Composición y formas musicales» del Conservatorio Profesional de Música de Valencia, concedido por Orden ministerial de 11 de febrero último («Boletín Oficial del Estado» de 22 del mismo mes),

Esta Dirección General hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos al expresado concurso-oposición:

Asencio Ruano, don Vicente.
Peris Lacasa, don José.
Teruel Alonso, don Juan.

Quienes se unirán, con los mismos derechos, a los aspirantes ya admitidos por la Resolución de 18 de septiembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de octubre).

Madrid, 15 de abril de 1966.—El Director general, Gratiniano Nieto

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Primaria por la que se anuncia concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo de la Inspección Médico Escolar.

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento del Cuerpo Médico Escolar de 18 de diciembre de 1934, modificado en 18 de agosto de 1956 y 10 de mayo de 1958, en la Orden ministerial de 11 de abril de 1966, que reajustó la plantilla del Cuerpo de la Inspección Médico Escolar, y en la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, de aplicación general, con los límites señalados en el artículo 24.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar a concurso de traslado entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de la Inspección Médico Escolar las vacantes que a continuación se relacionan en los Centros que se indican, dotadas con el sueldo o gratificación anual de 115.200 pesetas.

Inspección Médico Escolar de Madrid, cuatro.
Especialistas del Dispensario Médico Escolar de Madrid, dos de Psiquiatría y Neurología, una de Dermatología y una de Oftalmología.
Inspección Médico Escolar de Barcelona, tres.
Inspecciones Médico Escolares de Santiago de Compostela, Salamanca, Zaragoza, Cádiz y Pamplona, una en cada Centro.

2.º Podrán tomar parte en el concurso los funcionarios del Cuerpo de Inspección Médico Escolar en activo o en las situaciones enumeradas en el artículo quinto de la Ley de Funcionarios Civiles. Los excedentes voluntarios deberán tener cumplido el año que obligatoriamente se exige de permanencia en esta situación el día en que finalice el plazo de presentación de instancias.

3.º Los solicitantes harán constar el número de Registro que les fué asignado en su Cuerpo y el tiempo de servicios en activo o computables a estos efectos, conforme al artículo 42 y siguientes de la Ley de Funcionarios Civiles. En caso de igualdad de años de servicios decidirá la fecha de ingreso en el Cuerpo, y de subsistir la igualdad el mejor número de la oposición. Las vacantes de Médicos Especialistas del Dispensario de Madrid sólo podrán solicitarse por quienes ingresaron en el Cuerpo en la especialidad de que se trate.

Los Médicos Especialistas del Cuerpo no podrán solicitar las vacantes ajenas al Dispensario.

4.º Las instancias solicitando tomar parte en este concurso se remitirán a la Dirección General de Enseñanza Primaria (Sección de Creación de Escuelas) en un plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 22 de abril de 1966.—El Director general, J. Tena.

Sr. Jefe de la Sección de Creación de Escuelas.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Agricultura por la que se designa el Tribunal del concurso-oposición a una plaza de Auxiliar de administración en el Servicio Nacional de Cultivo y Fertilización del Tabaco y se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos octavo y noveno del Reglamento sobre Régimen General de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957, se hace saber que la composición del Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición para cubrir una plaza de Auxiliar de administración, cuya convocatoria fué publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de febrero del presente año, será la siguiente:

Presidente: El Ingeniero Subdirector de Técnica y Organización de la Producción del Servicio Nacional de Cultivo y Fertilización del Tabaco, don Fernando de Montero y García de Valdivia.

Vocales: El Ingeniero Secretario del mismo, don Ramón Beneyto Sanchis, y el Interventor Delegado en este Servicio, don José García Fernández.

Secretario: El Oficial Mayor de Administración, don Daniel Moreiras García.

Los ejercicios darán comienzo el día 4 de julio próximo, a las diez de la mañana, y se celebrarán en las oficinas de este Servicio, Zurbano, 3.

Madrid, 29 de abril de 1966.—El Director general, Ramón Esteruelas.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palencia por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos a la oposición para proveer la plaza de Jefe de Contabilidad de esta Corporación.

Terminado el plazo de admisión de solicitudes a la oposición a la plaza de Jefe de Contabilidad, convocada en el «Boletín Oficial del Estado» número 66 del día 18 de marzo de 1966, se hace pública la relación de aspirantes admitidos a la expresada oposición:

Aspirante único: Don Agustín del Corral Llamas.

Palencia, 26 de abril de 1966.—El Alcalde, Juan Mena de la Cruz.—2.389-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Palma de Mallorca referente a la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir tres plazas de Oficial Técnico administrativo de esta Corporación.

El «Boletín Oficial» de la provincia número 15.520, de fecha 19 de abril de 1966, publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para cubrir tres plazas de Oficial Técnico administrativo de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma de Mallorca, 25 de abril de 1966.—El Alcalde.—2.332-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sueca (Valencia) por la que se anuncia a concurso-oposición la plaza de Oficial Mayor de esta Corporación.

Por la presente se anuncia a concurso la plaza vacante de Oficial Mayor de este Ayuntamiento de Sueca (Valencia) entre Secretarios de primera categoría, y caso de no presentarse ninguno a oposición entre Licenciados en Derecho o Ciencias Políticas.

La plaza tiene las funciones indicadas en el artículo 236 del Reglamento General de Funcionarios de Administración Local, estando dotada con el 80 por 100 del sueldo base del Secretario del Ayuntamiento, equivalente a 31.000 pesetas de sueldo base y 24.800 pesetas de retribución complementaria, más los emolumentos que legalmente le correspondan.

Las bases y cuestionario para la oposición fueron publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 83, de fecha 7 de abril actual.

Sueca, 27 de abril de 1966.—El Alcalde, Francisco Segarra.—2.390-A.